

<b>FECHA</b>	28/04/2020	<b>2020</b>	<b>COMUNICADO CONSEJO ESCOLAR</b>	<b>35</b>
<b>NIVEL</b>	Todos los Niveles y Modalidades			
<b>EMITE</b>	Consejo Escolar			
<b>DESTINO</b>	Equipos Directivos			
<b>OBJETO</b>	<b>VÍAS DE COMUNICACIÓN SANCOR SEGUROS EN EMERGENCIA SANITARIA</b>			

A los equipos directivos:

Se adjunta comunicado de Sancor Seguros sobre medios de contacto en el marco de la Emergencia Sanitaria.

Frente al contexto complejo y sin precedentes que estamos atravesando, les informamos que esta Aseguradora mantiene activa sus vías de comunicación (telefónicas y digitales) para brindarles las respuestas acorde a sus necesidades.

Teléfonos 0800-444-2850 o al 03493- 428500

Sin interrupción alguna y con normalidad, la cobertura de los asegurados está vigente.

Para canalizar sus consultas o para que los asegurados realicen sus respectivos tramites respecto a Altas, Bajas o cambio de beneficiarios, comunicarse con Morra Judith [jmorra@sancorseguros.com](mailto:jmorra@sancorseguros.com) y/o Baliño Camilo Cesar [cbalino@sancorseguros.com](mailto:cbalino@sancorseguros.com)

Así también, mientras dure la situación aprémiate en la que nos encontramos, ponemos a disposición la siguiente casilla de correo electrónico

[siniestroscoasegurossprov@sancorseguros.com](mailto:siniestroscoasegurossprov@sancorseguros.com) para proceder a denunciar la ocurrencia de siniestros que afecten la cobertura de "Muerte" (Vida, Amparo Familiar).

Para la gestión de siniestros de Vida y Amparo Familiar, deberán remitirnos un e-mail adjuntando al mismo la siguiente documentación

- Datos de Contacto
- Formulario de denuncia debidamente cumplimentado (el mismo lo podrá obtener del micrositio del Ministerio: <https://www.sancorseguros.com.ar/coaseguros/dge>)
- Copia certificada del Acta de Defunción.
- Copia de los últimos 3 recibos de haberes anteriores a la fecha de fallecimiento.
- Copia del DNI de la persona fallecida.

Una vez recibida la denuncia administrativa y analizada la documentación correspondiente nos comunicaremos para informar lo determinado por esta Aseguradora.

Sin otro particular quedando a disposición para lo que estimen, saludamos atentamente.

Consejo Escolar La Matanza

San Justo, 28 de Abril de 2020.-